



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 078
Viedma, 21 febrero 2024

VISTO:

Las Notas de la DAA N.º 026/24 y 027/24, por las cuales eleva solicitud de llamados a concursos para cubrir diversos cargos ad hon correspondientes al Dpto de Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos: un cargo de AYS-3 a/h para Psicología Genética; dos AYS-3 a/h para Filosofía; dos AYS-3 a/h para Técnicas de Exploración Psicopedagógica; un AYS-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento); y un GFD-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento);

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Psicopedagogía ante las presentaciones realizadas por los docentes a/c de las mencionadas cátedras;

Que las solicitudes se ajustan a las normativas vigentes;

Que la Dirección del Dpto eleva, asimismo, las propuestas de comisiones evaluadoras;

Que las propuestas cuentan con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR los llamados a concurso para cubrir los siguientes cargos ad honorem:

* Un cargo de AYS-3 a/h para Psicología Genética (anual, 2º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicológica, Orientación Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje.

* Dos AYS-3 a/h para Filosofía (1º cuatr, 1º/2º año, LCPO11-PUCP16-LPSV09-PPSV09-PCAGR12-PLEN98-SP), Área Teoría y Metodología de la Investigación, Orientación Filosófica.

* Dos AYS-3 a/h para Técnicas de Exploración Psicopedagógica (anual, 3º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica.

* Un AYS-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) (anual, 5º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica.

* Un GFD-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) (anual, 5º año, LPSV09-PPSV09), Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de las comisiones evaluadoras que

ALG
SV
KAL



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA

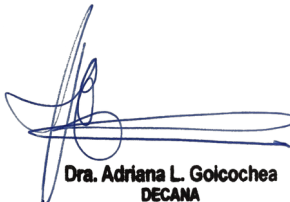


RESOLUCIÓN N° 078
Viedma, 21 febrero 2024

intervendrán en los llamados aprobados por el art. 1° de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- * Un cargo de AYS-3 a/h para Psicología Genética:
 - Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
 - Profesor: M. Luján Fernandez
 - Integr. cátedra: Romina van den Heuvel
 - Alumno Titular: Huangulén Arias
 - Alumno suplente: Sol Martinez
- * Dos AYS-3 a/h para Filosofía:
 - Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
 - Profesor: Gisella Ponce
 - Integr. cátedra: M. Marta Cáccamo
 - Alumno Titular: Delfina Espósito
 - Alumno suplente: Aldana Larrosa
- * Dos AYS-3 a/h para Técnicas de Exploración Psicopedagógica:
 - Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
 - Profesor: Analisa Castillo
 - Integr. cátedra: Liz Campetti
 - Alumno Titular: M. Laura Ponce
 - Alumno suplente: Romina Viveros
- * Un AYS-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento):
 - Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
 - Profesor: M. Inés Barilá
 - Integr. cátedra: Jessica Contrera
 - Alumno Titular: Oriana Muller
 - Alumno suplente: Brenda Martinez
- * Un GFD-3 a/h para Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento)
 - Dirección de Dpto/ Dirección de Adm. Académica
 - Profesor Titular: M. Inés Barilá
 - Profesor Suplente: Analisa Castillo
 - Graduado Titular: Bárbara Mazzello
 - Graduado Suplente: Martina Incaminato
 - Alumno Titular: Oriana Muller
 - Alumno suplente: Brenda Martinez

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.


Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO

ALG
SV
KAL